

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 8 de octubre de 2015, de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, de notificación por el que se publica resolución de adjudicación del expediente que se cita, que no ha podido ser notificado a la empresa que se indica.*

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en el domicilio indicado de la resolución de adjudicación del expediente que a continuación se relaciona, a la empresa Ideo Ingenierías y Servicios, S.L., y atendiendo a lo preceptuado en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se realiza dicha notificación por medio del presente anuncio.

La resolución se encuentra a disposición del interesado en los Servicios Centrales de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, sita en Avenida de Grecia, s/n, de Sevilla.

1. Obras de rehabilitación de edificios en Barriada Martínez Montañés del Polígono Sur, Conjunto 4, bloques 2, 3, 4, 5 y 6 (SE-0902) en Sevilla.

Núm. expediente: 2015/22226.

a) Fecha de adjudicación: 28 de agosto de 2015.

b) Contratista: Lirola Ingeniería y Obras, S.L.

c) Importe de adjudicación: Ciento ochenta y ocho mil ochocientos cincuenta y cinco euros con setenta y ocho céntimos (188.855,78 euros), IVA excluido.

Sevilla, 8 de octubre de 2015.- El Director, Francisco Javier Hidalgo Guzmán.